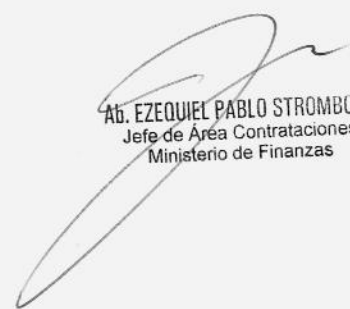


ACTA DE PREADJUDICACIÓN DE LA LICITACION N° 37/13-

En la Ciudad de Córdoba, a los seis días del mes de agosto del año dos mil trece, siendo las doce horas, en la Dirección Gral. de Administración y RR. HH. del Ministerio de Finanzas de la Ciudad de Córdoba, se reúne la Comisión de Preadjudicación a los efectos de considerar las ofertas presentadas en la Apertura de la Licitación N° 37/13 que se realizó con el objeto de **Contratar un Servicio Integral de Limpieza para el inmueble que ocupa el Registro General de la Provincia, sito en Calle 9 de Julio N° 71 de la Ciudad de Villa María – Pcia. de Cba., por el término de veinticuatro (24) meses, tramitada en Expte. N° 0032-039645/2013, cuya apertura se realizó el 31 de Julio del 2013 a las 10 hs..** Analizadas las mismas esta Comisión en pleno aconseja: **1° Rechazar** a la oferta de la firma **REDSER S.R.L.** por no cumplir con los requisitos establecidos en los incisos 10 y 14 del Art. 9 del P.C.G., por lo tanto, se encuentra incurso en el Art. 16 inc. "a" del citado Pliego. **2° Preadjudicar** a la firma **Mediterránea Clean S.R.L.** el renglón único a un monto mensual de \$ 20.638,00 lo que hace un Total General por los veinticuatro meses de \$495.312,00. (en virtud del art. 116 y 117 de la Ley 7631). Sin más asunto que tratar, se da por terminado el presente acto firmando de conformidad en lugar y fecha arriba citado.-----


MARIANA P. MANITTA
ABOGADA
ÁREA CONTRATACIONES
Dirección Gral. de Administración
MINISTERIO DE FINANZAS


Cr. JOSÉ LUIS GONZALEZ
Jefe de Área Administración de Recursos
REGISTRO GENERAL DE LA PROVINCIA


Ab. EZEQUIEL PABLO STROMBOLO
Jefe de Área Contrataciones
Ministerio de Finanzas